



IRAM certifica que:

SERODINO VIAJES S.R.L.

Casa central: Av. Ovidio Lagos 6414 - (2000) - Rosario - Pcia. de Santa Fe - República Argentina

ha implementado las buenas prácticas para el transporte automotor de pasajeros, que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM 3810:2021

Cuyo alcance es:

Prestación de servicios de traslado privado de personas en la provincia de Santa Fe.

Certificado de Registro N.º:	3810-163
Vigencia Desde:	09/06/2022
Hasta:	09/06/2025
Emisión:	15/06/2022



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, sus buenas prácticas para el transporte automotor de pasajeros, y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 129.

Diego Cummins
Gerente Área de CSG
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Gustavo Pontoriero
Gerente División SAP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)